

ACTA DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO N° 1

A los 10 días del mes de julio de 2025, se suscribe la presente acta por los abajo firmantes en calidad de Supervisor, Operador de Red e Interventoría del Contrato **FAER GGC-1192-2023** respectivamente, con el fin de ajustar tiempos o fechas de las actividades del Cronograma acorde con lo establecido en la **CLÁUSULA TERCERA – CRONOGRAMA** del referenciado Contrato, la cual señala: “(...) Los ajustes a los tiempos o fechas establecidos de manera particular para la ejecución de cada una de las actividades de las diferentes etapas indicadas en el cronograma, sin que se afecte el plazo global de la fase, se harán mediante **ACTAS DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO** suscritas por el Interventor, el OPERADOR DE RED y la Supervisión del MME, anexando el cronograma propuesto y los soportes pertinentes, sin que ello demande una modificación contractual (...)” negrilla y subrayado fuera de texto.

Por lo anterior, mediante radicado 1-2025-032101 de fecha 03 de julio de 2025, y correo electrónico con comunicación alcance de fecha 09 de julio de 2025, el Operador de Red ENERGUAVIARE SA ESP allegó la solicitud de ajuste de cronograma aprobado por la interventoría Consorcio Inter modernización, basado en la prórroga de ejecución de actividades del contrato derivado de obra No 233 -2024 entre ENERGUAVIARE SA ESP y el Consorcio Moderno 2024 por cuatro (4) meses. justificado en las siguientes circunstancias:

- Retraso en el giro del anticipo para la compra de reconectores
- Dificultades logísticas en el envío de los reconectores desde los puertos Ningbo y Shanghai (China).
- Condiciones climáticas adversas

La firma del acta de modificación No. 2 del contrato derivado de obra No 233 - 2024, ocasiona que la actividad N° 9 de la etapa 2: “Actas de liquidación de los contratos de suministro y obra, según corresponda” no pueda ser ejecutada en su totalidad dentro del tiempo establecido, por lo cual y de acuerdo con la revisión realizada por los apoyos a la Supervisión del Ministerio, el nuevo cronograma del contrato **FAER GGC-1192-2023**, quedará de la siguiente manera:

ANEXO No. 2 CRONOGRAMA					
CONTRATO FAER GGC 1192-2023					
PROYECTO	REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META				
OPERADOR DE RED:		ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.			
FASE I DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN					
PLAZO DEL CONTRATO		20 AÑOS			
FECHA ACTA DE INICIO		26/02/2024			
PLAZO DE LA FASE I DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN		23 MESES			
ÍTEM	ACTIVIDAD	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DOCUMENTOS SOPORTE
A) ETAPA 1 – ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN DE OBRA PLAZO ETAPA 1: 2.7 MESES					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	28	26/02/2024	25/03/2024	Entrega Contrato Encargo Fiduciario

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	15	25/03/2024	09/04/2024	Acto de gerencia de incorporación
3	Elaboración de pliegos o invitación de contratación de interventoría	8	26/02/2024	05/03/2024	Solicitud de bienes y servicios
4	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	7	05/03/2024	12/03/2024	Acto de gerencia de apertura del proceso
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	6	12/03/2024	18/03/2024	Acto de gerencia de adjudicación del proceso
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	7	19/03/2024	26/03/2024	Minuta del contrato
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	4	27/03/2024	31/03/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	01/04/2024	01/05/2024	Acta de socialización
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo	30	01/04/2024	01/05/2024	Actas
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias (En caso de Aplicar)	No aplica			Certificación
11	verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso	No aplica			Certificación
12	Verificación de licencia o permiso ambiental necesarios y planes de aprovechamiento forestal	No aplica			Certificación
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	5	26/02/2024	02/03/2024	Certificación
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	8	01/05/2024	09/05/2024	Solicitud de bienes y servicios
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	7	10/05/2024	17/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a INTERVENTORIA MINMINAS
B) ETAPA 2 – ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PLAZO ETAPA 2: 17.9 MESES					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	9	10/05/2024	19/05/2024	Acto de gerencia de apertura del proceso
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	5	19/05/2024	24/05/2024	Acto de gerencia de adjudicación del proceso
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	10	25/05/2024	04/06/2024	Minuta del contrato
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	8	05/06/2024	13/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a INTERVENTORIA MINMINAS
5	Avance de obra del 30%	120	14/06/2024	12/10/2024	Acta de avance, Informe de Interventoría
6	Avance de obra del 60%	110	13/10/2024	31/01/2025	Acta de avance, Informe de Interventoría

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

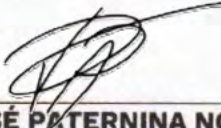


7	Avance de obra del 80%	92	01/02/2025	04/05/2025	Acta de avance, Informe de Interventoría
8	Acta de recibo de obras	15	05/05/2025	20/05/2025	Acta de recibo final.
9	Actas de liquidación de los contratos de suministro y obra, según corresponda.	163	21/05/2025	31/10/2025	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de Actas de Liquidación
C) ETAPA 3 – ACTIVIDADES DE CIERRE, RECIBO Y ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA PLAZO ETAPA 3: 2.5 MESES					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	20	01/11/2025	21/11/2025	Actas
2	Reíntegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	20	22/11/2025	12/12/2025	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	20	13/12/2025	02/01/2026	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	13	03/01/2026	16/01/2026	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

En atención a lo previsto en el párrafo quinto de la CLÁUSULA TERCERA CRONOGRAMA del contrato FAER GGC-1192-2023, se publica la presente acta en SECOP II.

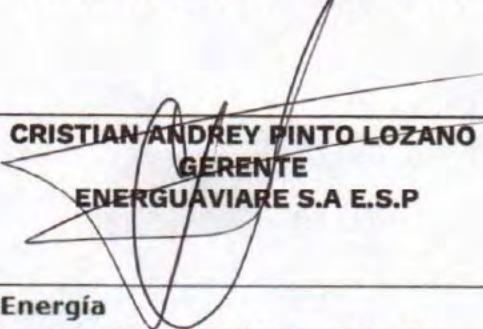
Nota: Se aclara que, con la suscripción de la presente acta, el plazo global de la FASE I - CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN, no se ve afectada, por lo cual dicha fase finalizará el 16-01-2026, fecha que corresponde a la actualización del cronograma posterior a la firma del Acta de Inicio.

Por parte del MINISTERIO


VÍCTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA
DIRECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SUPERVISOR

cec

Por parte del OPERADOR DE RED


CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
GERENTE
ENERGUAVIARE S.A E.S.P

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Por parte de la INTERVENTORÍA TÉCNICA

**JOSE ANDRES VIDAL HUELGOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER MODERNIZACIÓN**

Elaboró: Andres Mauricio Ruiz Morán

Revisó: Alexander Vladimir Diaz Humanez

Juan Camilo Puerto Rodriguez

Firmado digitalmente
por Alexander Vladimir
Diaz Humanez

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180